

Guatemala, 30 de septiembre de 2,014

Ingeniero  
Edwin Ramón Rodas Solares  
Vice Ministro de Energía y Minas  
Encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas  
Su despacho

Su Despacho

Señor Viceministro

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número AC-69-2014, para prestación de servicios técnicos en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **Informe mensual** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período del **01 al 30 de septiembre del año en curso**, de conformidad con los términos de referencia.

- Se apoyo en el traslado de Acuerdos Ministeriales a la Unidad de Asesoría Ministerial para su revisión y rubrica respectiva.
- Se apoyo en el traslado de Acuerdos Ministeriales al Despacho superior para firma del señor Ministro.
- Se apoyo en el traslado de certificaciones al Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos para firma del señor viceministro.
- Se apoyo en la elaboración de certificaciones de grandes usuarios de Electricidad.
- Se apoyo en el traslado de Acuerdos Ministeriales al Despacho superior para firma del señor Viceministro del Área Energética
- Se apoyo en realizar anotaciones de inscripciones, actualizaciones y cancelaciones en el libro de Grandes Usuarios.
- Se apoyo realizando anotaciones de extinción en el libro de Licencias de Explotación Minera.
- Se apoyo en la elaboración de 20 providencias del Departamento de Registro hacia la Dirección General de Minería y la Secretaria General.
- Se apoyo en adjuntar los documentos solicitados por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica a los expedientes remitidos por dicha comisión.
- Se apoyo en el traslado de expedientes del Departamento de Registro hacia la Dirección General de Minería.
- Se apoyo en la entrega de certificaciones de Grandes Usuarios de Electricidad inscritos en el Departamento de Registro de este Ministerio.
- Se apoyo en la distribución de expedientes a los analistas de la Secretaria General de este Ministerio.

- Se apoyo en el traslado de expedientes del Departamento de Registro hacia la Secretaria General de este Ministerio.
- Se apoyo en el traslado de expedientes de la Secretaría General del Ministerio para que sean notificados.
- Se apoyo en el traslado de expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Dirección General de Energía.
- Se apoyo en el traslado de expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Asesoría Ministerial.
- Se apoyo en el traslado de expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia el despacho del viceministro de Energía y Minas.
- Se apoyo en la Recepción de expedientes rubricados por los asesores.
- Se apoyo en la Recepción de expedientes firmados por el Señor Ministro.
- Se apoyo en la Recepción de expedientes firmados por el Viceministro de Área Minería e Hidrocarburos.
- Se apoyo en la recepción de expedientes que ingresaron a la Secretaría General del Ministerio.

Agradeciendo su amable atención me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Brenda Caronha Quintanilla García  
DPI 2059 68562 0101

  
Vo.Bo.  
Licda. María Mercedes Bonilla Chay  
Secretaria General



Aprobado:   
Ing. Edwin Ramón Rodas Solares  
Viceministro de Energía y Minas

